



# Comisión de la Cámara de Diputados de México avala presencia del Ejército en las calles hasta 2028

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles la iniciativa para extender la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública.

Sin hacer modificaciones al proyecto [avalado](#) previamente por el Senado, la Comisión aprobó con 28 votos a favor y 10 en contra la minuta que reforma el artículo quinto transitorio del decreto que crea la Guardia Nacional. Se prevé que esta misma jornada sea discutida y votada en el pleno de la Cámara de Diputados.

[Comisión de la Cámara de Diputados de México avala presencia del Ejército en las calles hasta 2028 - RT \(esrt.press\)](#)